

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 1 de 10

INVITACIÓN N° 077 del 27 de Enero de 2022 Contratación Directa

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE DOS (2) PROYECTOS CIUDADANOS AMBIENTALES (PROCEDA), DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION No. 405 DE 2017 Y LA RESOLUCION No.1371 DEL 2016, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL QUE PERMITAN A LA COMUNIDAD DE LOS SECTORES ALEDAÑOS A LA QUEBRADA LACHICHA Y QUEBRADA LA OPIA, GENERAR ALTERNATIVAS MEDIO AMBIENTALES PARA MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN EL MANEJO Y CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de Julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha el día 28/01/2022, el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Alexi Liliana Buitrago Caycedo Líder Gestión Ambiental
- b. Paola Andrea Arcila Torres Abogada Externa

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220126 del 24 de Enero de 2022, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 53.697.282) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que la entidad curso invitaciones a las siguientes personas 1. CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL, 2 JULIAN ARMANDO LOZANO GUERRA, 3. DIANA MATIA DIAZ MORENO. Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	10:17 AM del 28/01/2022

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 2 de 10

1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE

Folios 1 al 2

2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

Se deberá acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del Contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del Contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE

Folios 3 al 6

3.- PODER. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

No Aplica, el R.L presenta propuesta

4.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE

Folio 7

5.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones y riesgos profesionales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 3 de 10

certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.

NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE Folios 8 al 15

6.- Clasificación RUT: Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica en donde se encuentre clasificado en <u>cualquiera</u> de las siguientes actividades:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
0210	Silvicultura v otras actividades forestales.
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
8560	Actividades de apoyo a la educación.
9499	Actividades de otras asociaciones N.C.P.
8541	Educación Técnica Profesional

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL PRESENTA Y CUMPLE
Folios 16 al 17

7.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El proponente aportara certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará los Antecedentes Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal, que generen algún tipo de inhabilidad. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE
Folios 18 al 19

8.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente aportara certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 4 de 10

persona jurídica y los de su Representante Legal. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE
Folios 20 al 21

9.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE Folios 22 al 23

10.- CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC). El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará qué estos no poseen ninguna inhabilidad para contratar conforme al código de policía. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 24

11.- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: Diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función pública de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE
Folios 25 al 26

12.- CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 5 de 10

Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE

Folio 27

13.- CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 28

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

a.- El proponente CORPORACION SOCIO AMBIENTAL, ha presentado a satisfacción los soportes aquí descritos.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	
1	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	ADMITIDA	

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

PROPUESTA ECONÓMICA: Aportará en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica.

La propuesta deberá efectuarse conforme con el ANEXO que se establezca en la invitación, cumpliendo todas las características técnicas exigidas en él, con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 6 de 10

NOTA 1: El oferente deberá discriminar el valor por unidad de cada elemento y/o servicio, conforme al anexo establecido para ello.

NOTA 2: Debe establecer claramente dentro de la propuesta los bienes, elementos, materiales y/o servicios que incluyan el IVA. De no especificarse se presumirá que se encuentra incluido para los ítems y servicios que por disposición legal estén gravado con IVA y/o según el régimen al que pertenezca el oferente.

NOTA 3: No se aceptan propuestas parciales y dejar de ofrecer algún ítem de presupuesto oficial, generará el rechazo de la oferta.

NOTA 4: El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso, de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA, la propuesta respectiva.

NOTA 5: En caso de diferencias en la oferta económica entre el valor en números letras por errores aritméticos, prevalece el valor establecido en letras.

CORPORACION SOCIO ANDIENTAL	PRESENTA Y CUMPLE
CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	Folio 29

PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE

El oferente deberá acreditar que cuenta con la disponibilidad del personal mínimo necesario para cumplir adecuadamente con él objeto contractual, el cual corresponde al siguiente detalle:

PERSONAL	PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCI A
Monitor del servicio	Ingeniero (a) Forestal, ambiental, Biólogo (a), Administrador (a) Ambiental	1	2 años de experiencia y/o especializació n en educación ambiental

Si el proponente -Contratista- actúa como Persona Jurídica deberá Indicar quien, actuará en calidad de Monitor del Servicio (puede ser el mismo representante legal), 'quien deberá ser Ingeniero Forestal, biólogo y afines, y presentar: 4.1. Copia de su cedula de ciudadanía, 4.2 Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, con fecha de expedición igual o inferior



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 7 de 10

a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. **4.3.** Tarjeta Profesional, **4.4.** Certificado de Vigencia de la Matricula Profesional expedida por el COPNIA actualizada no mayor a 30 días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

NOTA: El Monitor del servicio deberá contar con una experiencia general mínima de dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y CUMPLE Folios 30 al 45

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente CORPORACION SOCIO AMBIENTAL: Presenta y cumple con los soportes aquí solicitados

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
1	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)

1. EXPERIENCIA GENERAL

Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y/o certificación o los que considere el oferente, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL y/o similares al objeto contractual de la presente invitación, suscrito con entidades públicas o privadas:

Nota 1

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

 Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de Inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

73.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 8 de 10

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal.(2022)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SWLWA
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	<i>7</i> 37.717.00
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.) 16.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.00
 Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000

CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

PRESENTA Y NO CUMPLE

Presenta en folios 46 al 55 contrato con CORTOLIMA N° 581 del 2015 referente a Educación Ambiental, soportado con su debida Acta única de recibo final y acta de liquidación. El valor del contrato asciende a la suma de 55,26 SMML que actualizado al salario actual (2022) cumple con la característica de que la experiencia sea igual o mayor al presupuesto oficial.

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	ADMITIDĄ



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 9 de 10

IV. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico y técnico y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

• CORPORACION SOCIO AMBIENTAL

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	ADMITIDA	\$ 50.999.949

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente CORPORACION SOCIO AMBIENTAL: Cumple con la presentación de la propuesta económica.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
CORPORACION SOCIO AMBIENTAL	100- PUNTOS	100

VI. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que una (01) oferta acredita las exigencias de la invitación a ofertar N°077 del 2022:

PROPONENTE	1	Orden de Elegibilidad
CORPORACION SOCIO AMBIENTAL		1



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 10 de 10

	<u></u>
PROPONENTE:	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL
NIT	900.168.916-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ARBEY MARTINEZ RAMIREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.369.324
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
Valor de la oferta económica IVA	\$ 50.999.949.00
INCLUIDO	
Orden de Elegibilidad	1
	CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS
VALOR A CONTRATAR	NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
VALOR A CONTRATAR	CUARENTA Y NUEVE PESOS
	\$ 50.999.949.oo M/CTE IVA incluido

En constancia se firma por el comité evaluador, a los (X	(X) días del mes	de _	de
•			

2 8 ENE 2022

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO

Líder Gestión Ambiental

Paola Andres Arcila Torres

Abogada Asesora